



ACTA DE CONVENIO ENTRE LAS FIRMAS DEL GORE ANCASH Y EMPRESA PRIVADA.

En la ciudad de Huaraz, siendo las 12: pm del día 18 del mes de octubre del 2024, en las instalaciones de auditorio de la sede Central del Gobierno Regional de Ancash, a fin de firmar el contrato de Adquisición de 100 Patrulleros para el departamento de Ancash; siendo la parte contratista la empresa privada MAQUINARIAS S.A. representada por el Sr. Carvallo Sanchez Johnny Edward.

El Gerente General hace uso de la palabra, precisando la importancia de este contrato, solicitando al empresario que la entrega se de ante de los 60 días calendarios; con la finalidad de aumentar y mejorar la Seguridad ciudadana.

A nombre del Gobernador Regional de Ancash, C.P.C Fabian K. Noriega Brito agradece este acto protocolar y recalca la importancia de este evento.

Acto seguido, el Cnl. Gastone Alzamora Solorzano en representación del Jefe de la Región Policial de Ancash agradece este acto precisando que los patrulleros ayudarán a mitigar la delincuencia en Ancash y asegurar la seguridad Ciudadana.

Sin más intervenciones, se procede a realizar la firma de contrato a cargo de la empresa MAQUINARIAS S.A, el Gerente General Regional y el Gerente Regional de Administración.

Finalmente, el Gerente Regional de Administración, recalca que la firma de este contrato se espera que se garantice la seguridad ciudadana e indica que este proceso se realice con la normativa



y el proceso administrativo en regla.

El Ing. Gastone Macedo Menacho, en calidad de Secretario Técnico del CORESEC, agradece este acto protocolar y precisa que con el buen uso de estas camionetas se reducirá la delincuencia en nuestro departamento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ca. *[Handwritten signature]*
Carr. *[Handwritten signature]*
Tpe *[Handwritten signature]*
A *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
MAQUINARIAS S.A.
Johnny Carvalho S.
Apoderado
DNI: 25756602